

LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCIONES MUNICIPAL	30,00
NOMBRE SUELTO (no se vende)	
SOLICITADAS	
Por linea, primera publicación	0,05
" pub. siguiente te"	0,03

LA VERDAD

Nuestro Banco

Algunos comerciantes, tanto de Rivera como de Santa Ana, que por sus relaciones comerciales, quisiéronse considerar identificados, pueste que ambos plazas son reclamadas de Montevideo, han realizado algunas operaciones con nuestro Banco, tomando de igual modo las ventajas y comodidades que ofrece.

Así lo hemos oido afirmar a los mismos comerciantes, que se congratulaban por la instalación de la nueva Sacursal; y si esa corriente continúa como debe esperarse, habremos de tener que registrar muy pronto halconajes rematados para nuestra *petite banque*, y esta se verá en la necesidad de ampliar los límites de sus operaciones. A seguir como hasta hoy, no pasará mucho tiempo sin que el Directorio tenga que mejorar la categoría de esta Sacursal, dotándola de mayor espacio, para que pueda realizar todas las operaciones que se le presenten.

La Sacursal de Rivera está llamada a ser una de las más fuertes columnas de la institución, porque habrá de servir los intereses de los plazas, una de ellas, de tanta importancia, que anualmente gasta en Montevideo más de un millón de pesos oro.

Si el Directorio del Banco al tener conocimiento de las operaciones realizadas en los ocho primeros días de la nueva Sacursal, se preocupa de estudiar los puntos que ligeramente señalamos, es seguro que, atendiendo no solamente a los intereses comerciales de estos dos pueblos, sino también a los de la misma institución, tratará de mejorárla.

Hay que tener presente que en estos momentos, no se halla aún restablecida la regularidad de nuestra vida comercial. Toda vez estamos empezando.

ESPANA

Weyler ha llegado a la península.

A pesar de la propaganda hecha para evitar toda clase de manifestaciones, casi oficiales que se dictaron para ahogar todo movimiento de opinión en favor del bravo general, en la Coruña y Barcelona, pueblos donde tocó el buque en que hizo el viaje, hubo imponentes manifestaciones, tocando en muchos momentos la nota más alta del entusiasmo.

En la Coruña, el ilustre militar no quiso desembarcar, ni aun aparecer sobre la cubierta del *Monserat*, al rededor del cual se aglomeraron centenares de embarcaciones atestadas de gente, avida de saludarlo. Allí, dentro de un camarote, fué entrevistado por el Capitán general de Galicia, General Au, gosti, con instrucciones del Gobierno, para aclarar los rumores que circularon achacando a las palabras pronunciadas por el general, al embarcar en el puerto de la Habana, ciertas apreciaciones que el Gobierno concebía de imprudentes.

El general Weyler en su conversación con el general Augustín, rectificó todas las palabras que se le habían supuesto.

En Barcelona, desembarcó el general, recibiendo toda clase de manifestaciones y siendo aclamado con delirio por el pueblo catalán.

Las cartas y telegramas de felicitación que allí recibió, no tienen cuenta.

El orden no ha sido alterado en ninguna de las dos ciudades.

Con motivo de la autonomía cubana, el comercio español de varias capitales, ha presentado protestas ante el gobierno nacional; pues la promulgación de aquella, en lo que respecta a las Aduanas, producirá la ruina comercial de una gran parte de España.

Obra, era el mercado para los productos de la industria, especialmente de la Catalana y al establecerla autonomía, se hallará aquella sin mercado donde poder expendierlos.

Varias sociedades comerciales han en

viado a Madrid representaciones de su señor, con el fin de interceder con el Ministerio, para que la Autonomía Aduanera, fuera eliminada del proyecto general.

El Gobierno no puede acceder a lo solicitado, pero ofreció ocuparse del porvenir de la industria española.

CAMPO NEUTRAL

Sobre el manifiesto

DEL

SEÑOR FAJARDO

A propósito del manifiesto político del señor Fajardo, publicado en este periódico el pasado domingo, hemos recibido el siguiente artículo que nos complacemos en publicar por ser interesante el fondo del asunto que se discute.

El manifiesto del señor Fajardo considera por el valor intrínseco del sentido literario y por el valor extrínseco de la significación personal de su autor, —no tiene una importancia que lo haga acreedor a un examen detenido y meditado. Pero es muy otra la significación del hecho considerada abstractamente, considerada como precedente pernicioso y como causa de futuras resonancias que podrán convenir a los intereses personales de nuestro correligionario, pero que no entraña sino perjuicios para los bienes fundamentales de nuestra colectividad.

Si el propósito más inmediato y esencial, es la necesidad más imperiosa que nos sugirió la idea de la última reunión preliminar, fue el propio y natural instinto de conservación partidista, en la mayor amplitud del significado de esta frase; si el impulso noble y generoso que en estos momentos congrega a todos los miembros de nuestro partido no es otro que el iniciar una propaganda eficiente de organización de los anarquizados grupos partidistas que comulgan en nuestro credo político, a fin de constituirlos en una entidad de fuerza y de acción por su valor colectivo; si fin de darle el carácter de una agencianación perfectamente definida y regimentada, de la cual pueda surgir en todas las ocasiones necesarias la voluntad más genuina del partido de posible consentir el precedente señalado por el señor Fajardo, de hacer manifestaciones individuales por medio de la prensa sin previa consulta a sus correligionarios y con el propósito anarquizador de subdividir el grupo departamental del partido en pequeños círculos consecuentes a distintas tendencias políticas obedientes a simples impresiones personales?

Yo considero tal proceder por todos conceptos inconveniente, porque creo que en todo partido político que tenga por lema, como el nuestro, los más grandes ideales de la democracia, debe predominar la sana y fría reflexión colectiva, sobre los impetus violentos de las aficiones personales.

Y desde luego no puede tolerarse la expansión individual por los medios de que ha hecho uso el señor Fajardo, porque ello implica la presunción, tal vez inconsciente, de crecer el manifestante infalible, y únicamente entre sus correligionarios de reflexionar con altura y conciencia sobre los problemas de interés nacional. Pues que si así no pensara, tendría que presumir necesariamente, aunque sólo fuera por virtud de la maledicencia, que pudieran ser erróneas sus ideas y que entre sus correligionarios compañeros de acción los hay suficientemente sensatos para emitir juiciosas opiniones que puedan disuadir de sus creencias, antes de lanzarse a la pública manifestación desusada.

En la reunión preliminar no se dijo lo que debiera decirse, para que nuestros correligionarios pudieran dar a nuestras actitudes del momento toda la significación que debe darse, si se quiere que nuestra acción sea efectiva y no una simple organización sin bases ni propósitos.

Lo que en la pasada reunión no se manifestó, pero que evidentemente se presupone, es que el impulso que nos congregó surge espontáneamente del fervoroso anhelo que palpitó en todos los corazones de los buenos colorados, el fervoroso anhelo de luchar por la conservación de la preminencia política de nuestro partido, preminencia conquistada

por el heroísmo de nuestros guerrilleros, nació en el ánimo de interceder con el fatalismo de esas ineluctables leyes históricas que conjuran los elementos sociales para la obra de selección que civiliza los pueblos y edifica los espíritus y entraña en la dirección política de las naciones a los factores de mayor cultura para que sean los obreros de la tierra fecunda y gloriosa del perfeccionamiento institucional.

Por poseer tan raras virtudes nuestro partido se halla hoy al frente de los destinos de nuestro país. Pero desde hace mucho tiempo también nuestro partido se ha entregado a una inacción infértil producida por esa lastitud que domina el espíritu de los poderosos y por otras causas disolventes que ahora más que nunca hace falta destruir.

El glorioso Partido Colorado debe cumplir los altos destinos que le demanda imperiosamente su honrosa tradición y nosotros mereceremos el epíteto infante de hijos degenerados y pervertidos, si no signifiquen las huellas de nuestros mayores y si no tratámos de conservar no sólo incólume el estandarte de nuestros principios políticos, sino de ejercer la fuerza y la jefes del trabajo y la fuerza bélica del heroísmo, para que el nombre de nuestra generación pase a la historia con el orgullo de haber sostenido muy alto el glorioso pabellón de la Defensa.

Estos son los ideales que predominan en estos momentos entre nuestros correligionarios, y estos nobles ideales son los que informan la patriótica propaganda de la Comisión Organizadora del Partido Colorado de Montevideo. Para la conquista de tan elevados propósitos hay una necesidad imperiosa de dar una organización disciplinaria a nuestro partido, para que pueda imponer su voluntad por la irresistible acción de su fuerza colectiva.

Si esa fuerza colectiva ha de ser la única suficiente, como la resultante de la cohesión de todas las aspiraciones de los correligionarios, la propia necesidad disciplinaria exigirá que damos mano dura a las acciones personales que a los intereses colectivos. Para llegar a definir los intereses generales y comunes, ha de buscarse las decisiones de la colectividad y para tal fin el único medio hasta es el someter al juicio de los correligionarios el criterio personal y acatar las decisiones de la mayoría.

Y si bien hay circunstancias excepcionales para que no se dé mayor importancia a la acción del señor Fajardo, porque al constituir la comisión provisoria ninguno contrajo expreso compromiso de adoptar determinada conducta política, es de oportunidad y de necesidad prover la repetición de casos análogos, y estas mal expuestas consideraciones van encaminadas a tal propósito.

UN COLORADO.

LIVRAMENTO

Novo desembargador

O nosso ilustre compatriota Dr. Alcibiades Cavalcanti do Albuquerque Juiz desta comarca, foi ultimamente promovido a membro do Superior Tribunal do Estado, premiando-se assim os seus justos méritos revelados pela longa prática de jurisprudência, em cujo tirocínio se ha conquistado sempre o respeito e sympathia que inspira o juiz severo e probó.

Toda esta população vê-se agora entre o apremiante dilema da satisfação e do desgosto, porque—se por um lado não pode menos do que applaudir o acesso do ilustre magistrado em sua carreira, lhe é por outro muito penoso a sua retiradanha sócomohomem, que tem todo o polimento da boa educação, mas ainda como juiz, que garantia toda a justiça em nosso fôro.

Seria, porém, desmedido egoísmo, no caso de ser possível, exigir a sua permanência aqui, onde feriam demais a muitas consciências—a luz de sua inteligência e a correção de seus sentimentos; setim

realizou-se no domingo passado o espetáculo de ilusionismo e prestidigitação, do artista brasileiro, cav. Goetener, no qual se faz o hábil prestidilho e cedor de todas as sympathias dos espectadores e arrancam-lhes os mais significativos aplausos.

Hoje deve o senhor Goetener, conforme já anunciou, realizar o seu segundo espetáculo e é de esperar que a mocida-

Mais vale tarde...

A breve reseña, que nesta sección fizemos, dos festegios de 15 de Novembro ultimo, saliu nos lastimosamente errados de falta de tempo de que dispomos para escrevê-la.

Rectificando, pois, diremos que as distinções jovens Orphila Pereira e Rosa Maciel Rodrigues foram as que enceraram da mais grata jovialidade a parte litterária daquella sessão, no theatro, declamando a primeira—uma poesia alabativa do Sr. Salustiano Maciel, e a segunda, uma outra poesia da lavra do Sr. Chiapino.

Também involuntariamente não nos referimos ao cavalheiro Sr. Ribeiro Salles, que recitou outra poesia.

Nunca nos perdoaremos semelhante falta de galanteria e imperdível desculpa, do que, tarde embora, como de outras faltas, temos o prazer de dar estas explicações.

Salvador Duarte

Dominical

—Orate, fratres! —disse o presidente para os senhores membros do conselho, e, se fazendo ento muito verbaço, organiza o Ar-Bello e diz para o Intendente:

—Orar! vigário? Agora? Não é prudente: em pelo menos, como estou já velho não pando em terra e oesso do joelho, mas vou tomar... melhor expediente: A mão possa ligar e faço limpam em tudo que encontrar, pois é preciso que viva vida alegre e desculada... Que venha imposto mais e baixa a grimpade povo palerna e sem juizo que diz, vigário... não valermos nada!

R. PEREGRINO.

SOLTAS

—A Intendência vai protestar contra o arrendamento da estrada ferro—disse o Arlindo arrugando aqueles olinhos pardos de sujeito espirituoso.

—Porque meio? perguntei-lhe.

—Vai convocar um meeting...

—Um meeting? Quem é capaz dos da Intendência de deitar falação às massas?

—Homem... é verdade, tornou o Arlindo coçando o cavaignac, o melhor é fazer-se o meeting particularmente... lá mesmo na casa do vigário!

—!!!

—Esta Hygiene parece que não tem olfacto...

Mas... deixemo-la para outra ocasião.

—Parece um palio, não é, vigário?

—Não vejo, senhor...

—Pois então não encherá aquela roteira em frente à administração do corredor?

E' uma vergonha!

E' mais do que isto—é uma ameaça constante á vida dos transeuntes.. Mande demolir aquillo...

A' Intendência fornecemos,

quando precise, oculos de grau para mostrar que mais não temos senão dírito ao que é máo:

—Um tal seahor que faz negocio, que a iluminação nos dá, entende o povo ser beco... e... sis! E itão, meus que má,

—uma iluminação medonha, de lampião — tristes, fúneiros, torna a cidade mais tristona do que um milhão de necróteros!

Mas o que faz danhar a gente, faz a cabeça andar em torno, é se dizer publicamente ter-se iluminação à giorno,

sendo preciso no entretanto, para echarjar um lampião, (isto é ridículo e causa espanto!) trazer archte e... precauções!

R. PREGELLO.

Don Tomás Gomensoro

SU ACTITUD

SUS DECLARACIONES TERMINANTES

Cuando los colorados del «Club Riverense» supieron que el venerable patrício Don Tomás Gomensoro sería proclamado candidato á la Presidencia de la República, por la Asamblea Parlamentaria, designaron una comisión compuesta de los Señores General Ventura Rodríguez, Mario R. Pérez, Angel Lago, Eulogio de los Reyes y Jacobo Varela Acevedo, para que a personándose al Ilustre ancaño le pidiese explicaciones respecto á la actitud que pensaba asumir.

La Comisión —dice EL DIA— pasó inmediatamente á casa del señor Gomensoro y allí oyó de sus propios labios, la terminante declaración de que estaba dispuesto á aceptar la proclamación de su candidatura. Algunos de los comisionados le observaron, de acuerdo con las ideas que habían predominado en el seno de la Comisión Colorada, que aquella aceptación podría aumentar las dificultades del momento político, tan solamente; pero pudieron notar inmediatamente, según nos lo han manifestado, que la resolución del señor Gomensoro no encerraba vacilación alguna. Poniéndose de pié, les manifestó que si él había sido hasta hacia poco tiempo el candidato popular, no comprendía porque no podía serlo ahora; que acaso se le había querido tener de pantalá; que él no aceptaba de ninguna manera manifestaciones mazorqueras como la última encabezada por el doctor Blanco, un hombre de principios, para pedir la dictadura, y que, por último, no consideraba que fuese bastante título, á la popularidad, en el señor Cuestas, el hecho de haber dado seis departamentos, á la revolución blanca.

A cinco centésimos linea ¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirando, inhumanamente las hormigas todo del Universo!

Pobres animalitos de Dios!

¡Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independientes, imparciales, energicos y denodados patriotas, avisamos á las autoridades constituidas que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados ¡voto á bricio! por el mismísimo Plutón para exterminio de las infatigables mortales habitantes del subsuelo.

A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Escuela Elemental

Hallándonos casi á fin del curso, escolar y debiendo hacer algunos gastos extraordinarios con motivo de los exámenes, el Director de este colegio, ruega á los padres ó encargados de los alumnos, que no se hallan al corriente en el pago de las menudencias devengadas, se sirvan satisfacer el importe de estas, con lo cual le harán especial favor.

El Director

ALEJANDRO DE CARLOS.

Pum!

Quien dese comprar un tilburi, americano, de cuatro ruedas, vuelta entera, precioso, mandado fabricar expresamente á todo costo, con arreos y faroles de lujo, lanza para dos caballos y vara para uno solo; cómodo para dos personas; acuda á «La France».

Y acuda pronto porque se pela la frenite.

Baratito!

Inspección de policía

El Gobierno ha designado á los coronel Andrés Klinger y Américo Podgora, para desempeñar respectivamente los cargos de Inspectores y Fiscales de policías al Norte y al Sur del Río Negro.

Así es que en breve nos visitará el Coronel Klinger.

El Sr. Sarlabos

En tren de hoy debe salir de regreso para la capital, el activo agente de varias compañías de seguros Don José Sarlabos.

Malgré la ruine et la désolation de l'Empire Person... como reza el mío, todo de francés;—este señor ha conseguido hacer por estas bajas alturas algunos seguritos; lo que acusa no pasa pericia de su parte.

O mucho nos equivocamos, ó el caballero Sarlabos es capaz de sacar aceite de un ladrillo.

Oficinas del Telégrafo

Proyectase la creación de un local propio, para la instalación de las oficinas telegráficas, de esta villa, en el mismo local que ocupan actualmente.

Coronel Artigas

Hallase en la villa, este veterano militar, residente en el Departamento.

No ha salido del hotel donde se aloja, por encontrarse, ligeramente indisposto.

Lo saludamos y deseamos se establezca en breve de su indisposición.

Anuncio en P.

Pacientísimo público pagano! Precurad primorosa

PRENSA PARA PERIODICO (más grande que LA VERDAD, magnifica impresión, registro exacto.)

Por poca plata, para pasártela pronto porque precisa pesos.

EN LA FRANCE

Papel para envolver

Se vende en LA FRANCE, á 1 \$ los 10 kilos.

Memoria

Hemos recibido la de la «Cruz Vermeil Brasileira.»

Agradecemos.

En Rivera

Se halla aquí desde el viernes y saldrá por el tren de hoy, el Dr. Bocage.

Jefe Político

Es esperado por el tren de hoy, el Sr. Don Abelardo Marquez, Jefe Político del departamento.

Hotel 25 de Mayo

Se está lavando la cara del salón de billar de este acreditado hotel.

Bien venido seas!

HALAGUEÑO PARA LOS PODRES

Los habitantes del Departamento, deben ir preparándose para ganar plata, mucha plata. No en vano se dice que "no hay mal que cien años dure" y, "no hay mal que por bien no venga".

Después de la paz, la distribución de puestos públicos; después de la distribución, la reunión de los nacionalistas en la quinta de Don Benito Basso; después, la Sucursal del Banco; después, una lluvia muy beneficiosa; después la reunión de los colorados del Departamento, y por último la saltana, ese insecto antes tan temido y ahora tan deseado.

Por ahora, esta buena señora, ha sentado sus reales en Tacuambó, pero es seguro que dentro de unos días será nuestra huésped.

Nuestros plácemes á los pobres de solemnidad y á los maestros de escuela que de esta vez, podrán ponerse las botas. A cinco centésimos el quilo...! Que panzada no se van a dar!

Ven acridio, yen, vuela ligero Y en nuestros campos sientan tus reses.

Ah! tigres de Bengala, á él, maestros!

Que la ocasión la pin'an calva.

Presupuesto por Febrero

Ya debe estar decretada la conversión en efectivo de los certificados de Tesorería por Febrero.

A inspeccionar

Salió rumbo á San Luis, con objeto de visitar las oficinas de aduanas de aquel punto, el Sr. Inspector de Resguardos, Don Pedro Cosio.

Feliz viaje.

Bien venidos

Encuentrase en la localidad, el respetable Sr. Vicente Egui, residente en la capital, padre de nuestro convecino y amigo Don Ricardo Egui. Viene acompañando á su nieto Ricardo, que después de haber rendido un brillante examen de ingreso en la Universidad de la República, ha venido á pasar unos días al lado de sus padres.

—Ha llegado de regreso de San Luis, á donde había ido por asuntos relacionados con los piquetes de policía, que han pasado á formar el plantel del Regimiento Movilizado de Fronteras, el capitán D. Benjamin Gil.

Sastrería

Están casi terminadas las obras hechas en el local que va á ocupar la Sastrería Riverense, al lado de la fotografía del Sr. Brunel.

Esta semana, quedarán allí instalados los talleres y tienda del Sr. Maio y Nieves.

De campaña

Regresó ayer de campaña el respetable vecino de la localidad, Sr. Francisco Segarra.

El meeting de hoy

Valga el anglicismo.

Hoy á las 4 de la tarde debe celebrarse en Montevideo el anunciado meeting á favor de la candidatura del Sr. Cuestas. Reina gran ansiedad en toda la República, respecto á las resultancias de ese acto popular.

Mucho desearemos que este meeting no se convierta en motín, pues la analogía de las palabras, puede muy bien traer la analogía de los hechos.

Sabemos que las tropas están acuarteladas, y tenemos otros informes de última hora, que no son del todo satisfactorios; pero hasta tener la confirmación no los damos á la publicidad.

En estos momentos, debemos ser partícipes en hacernos eco de las mil versiones nacidas al calor de los sucesos.

Escuela Elemental

En el número próximo publicaremos la lista de los Sres. que componen la mesa Examinadora de este colegio, así como también una breve reseña de los números que componen la veladita escolar, que serán desempeñados por los alumnos del mismo, y que se celebrará en la noche del último día de los exámenes, ó sea el domingo 12 de Diciembre próximo.

Creamos que tanto los exámenes, como la velada se verificaran en el

salon que ocupa Don Francisco Pisacottano, sobre la línea divisoria y calle Sarandí, cedido galantemente para este acto, por dicho Señor.

Ruidoso juicio

Se ha iniciado ó está próximo a iniciarse en nuestro Juzgado Ldo. Departamental un juicio que por sus excepcionales circunstancias, está llamado á meter mucha buña, tras pasando, quizás los límites de nuestras fronteras.

Se trata de un caso de conciencia. En el número próximo daremos más detalles.

Inspección de infantería

Se dice que el gobierno creará en breve la Inspección de los cuerpos de infantería y que confiará ese cargo al Coronel Bernardo Domínguez.

Sería un acreditado nombramiento.

El Comercio

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el N° 2735 del periódico *El Comercio* que cuenta ya 24 años de vida y que aparece en la villa de Independencia.

No tenemos el honor de conocer al colegio, ni sabíamos siquiera que existiese en el país, no obstante su venerable antigüedad.

La Verdad se inclina respetuosamente ante el viejo, y le retribuirá constantemente su visita.

Dulce de membrillo en rama

Está necesitando un poco de ese dulce, un muchacho algo crecidito que ayer á mediaida se dió el gusto de hacer añicos de una pedrada los vidrios que le quedaban sanos al farol que á veces alumbraba desde la pared de la casa que ocupamos.

No sabemos el nombre del pilla-trón aprededor; pero daremos sus señas al farolero para que por intermedio de la señora policía que á veces también alumbraba por estos lados, como nuestro farol, arregle cuentas con el muy dañino del chiquitín.

Luz, luz!

Luz de mis ojos! Los vecinos de la calle Ituzangó se quejan amargamente de la oscuridad á que los ha condencado, de unos días, ó mejor dicho, de unas noches acá, la Honorable Corporación Municipal en secreta—á la que por el momento no se le puede exigir que haga más de lo que hace.

Anoche, un caballero que transitaba por la expresa calle, al pretender salvar un hueco, se fué de brucos.

A este peso los transeúntes se van á quedar sin narices.

Que lo multen

Un respetable comerciante de la calle Sarandí, es el dueño de dos ovejas y un cerdo que se pasean impunemente por la vía pública con flagrante violación de las disposiciones policiales y municipales vigentes.

El aludido dueño es nacionalista.

Por lo tanto, duro con él.

Mate que mata

Ua insigne matador, amigo nuestro, el otro dia estuvo a punto de ser víctima de su vicio, quizás el único que lo domina.

El hombre no fuma,—ni bebe, ni juzga—ni gasta levita—ni tiene moneda; pero desde el abba—hasta que se acuesta—toma tanto mate—gasta tanta yerba—que nadie en la Villa—sabe, de Rivera—cómo es que el Fulano—de Tal no revienta!

El otro dia se levantó muy temprano, se arregló, se cepilló, se trajeron en el acto el primero, llevó la bombilla á los labios; dio una soberbia chupada, puso una cara fea, muy fea, echó el ojo al mate y se quedó pájido como la muerte.

Las patas traseras de un cien-pies asomaban por el extremo de la bombilla!

Horror!

Llevó nerviosamente el pulgar y el índice á las patitas del temible insecto tiró de golpe y arrojó lejos el quilopodo, largo de unos seis centímetros, que después de restorcerse furiosamente, comprendió la fuga introduciéndose en una rendija del pavimento.

Creyéndolo perdido, nuestro amigo corrió á la botica en busca del contraventeno. Ya se sentía mal, ya empezaba á experimentar los primeros síntomas—los dolores de tripa.

El boticario, despues de escucharle atentamente, le dijo, que no temiese nada, que los cien-pies no picabas con la cola como las avispas; pero que en la sucesiva, tomase menos mate, e hiciese lavar cuidadosamente la bombilla antes de usarla.

Buen surtido

Así debe calificarse el que han traído últimamente para su tienda los Señores Abennero Abascal y Cia.

Verdaderamente es de lo más nuevo y de lo mejor y más extenso que haya venido a Rivera.

Hay telas para todos los gustos en algodón, lana y seda, tocadillas y artículos concernientes al aseo, como sombreros de paja, corbatas, camisas, calzados, telas blancas y objetos de fantasía.

Los Señores Abennero Abascal y Cia. han tenido la buena idea de hacer circular por todas las casas de familia un muestrario completo de las novedades recibidas, y esto explica la venta que estos días han tenido.

Oficina Meteorológica

Hace tiempo nada se dice ni se hace, respecto á los trabajos de esta importante oficina científica.

Y la Comisión encargada, existe?

—O está la oficina completamente abandonada?

Aclaracion

Debemos hacer constar, sin perjuicio de que *La Verdad* no debe ni quiere entrometerse en los asuntos políticos que se ventilen en *Campo Neutral*, aprobado del artículo que hoy publica *Un colorado*, y con el sólo objeto de establecer un hecho fundamental que en el mismo artículo se establece, que el artículo del Sr. Fajardo, proclamando la candidatura del Sr. Cuevas, existió en nuestro poder, dentro de algunos días antea de celebrarse la reunión de colorados en esta villa, en la cual reunión, el Sr. Fajardo fue elegido secretario.

Es spontáneamente hemos esta declaración para evitar mal entendidos.

Confitería

En la calle Sarandí, en la cuadra frente á la Administración de Rentas, se ha abierto una casa para expendio de confites. El fabricante de este artículo tan dedicado por los golosos, es el acreditado dulcere que hace poco tuvo su establecimiento frente á la France, y que por las contingencias de la época, tuvo que clausurar.

En su nueva casa se propone servir á sus marchantes con todo el esmero posible.

La recomendamos á los amigos del dulce.

AVISOS OFICIALES

Receptoria del Departamento de Rivera

Por D. Arcos

JUDICIAL

Al mejor postor

Por orden de la Receptoria de Aduanas del Departamento, procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de 10 latas tabaco negro, hebra con un peso de 48 kilos, y 24 latas de dulce del Brasil.

El remate tendrá lugar el dia 4 de Diciembre á las 4 p. m. en la puerta de la Receptoria.

Los artículos referidos serán entregados en el acto de ser vendidos, y al contado.

Por más informes verse con el rematador en los Depósitos Fiscales.

Rivera, 27 Noviembre de 1897.

Doreto Arcos.

Receptoria del Departamento.

AVISO

Por el presente se cita, llama y encierra á la persona ó personas que se consideren dueños ó con derecho a 27 kgs. tabaco negro, en cuerda 7 y 1/2 kgs. café en grano, 9 kgs. azúcar y una carona, que el Guarda de 3^a clase Dr. Sebastian Caballero, detuvo el dia 21 del corriente, á las 9 a.m. en el destacamento de Rivera Chico; para que dentro del plazo de 10 días, á contar de la fecha de la publicación de este aviso, comparezca á deducirlo en forma ante esta Receptoria; bajo pena de proceder como hubiese lugar en derecho.

RIVERA, NOVIEMBRE 22 de 1897

José S. Hernández

127—Vence 5 Dic.

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Política y de Policía del Departamento, suficientemente autorizada



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses	3 % anual
De 6 meses	4 % anual
Por plazos mayores ó menores. Convencional.	

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrárá el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

da por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huevos de langosta, libre de toda tierra, abonando por el kilo **cinco centésimos** oro, y **un centésimo** oro por cada **cinco** kilos de langosta saltosa, libre también de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mena.
E del D.

Jefatura P. del D. Rivera,
AVISO

El que se considere con derecho a un poncho de lana encontrado en la vía pública, puede pasar á recogerlo á esta Jefatura siempre que justifique que es de su propiedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897.

Ignacio P. Mena.
E del D.

Receptoría del Departamento.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplea á la persona ó personas que se consideren con derecho á **doscientos sesenta kilos** tabaco habé negro, detenido el día 20 de Octubre podo, en la 1a. Sección del Departamento de Tacuarembó, en la estación del Ferro Carril en San Fructuoso, para que se presente ante esta Receptoría á deducirlos en forma, dentro del término de **quince días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 16 de 1897.
José S. Hernández.

125—Vence 30 Nov.

No. 18

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de Dña. **SENAIDA RODAS DE LOPEZ**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante debiendo deducirlos y el día del remate en el Juzgado de Paz de la 3a. sección, haciendo constar que el solar con sus construcciones está tacado en 225 \$ y los demás bienes, muebles en 78 \$ y 70 centésimos, pudiendo de estos últimos aceptar oferta por el conjunto y para el caso que no hubiese interesados por el todo se hará el inventario en detalle sobre la base de las 2/3 partes del precio de cada cosa.

Rivera, Noviembre 9 de 1897.
Pantaleón Quesada.

dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.

126 V. 20 E. 98.

Nº 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Justina Pintos de Andrade Roca**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleón Quesada.

126 V. 20 D.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro se ha declarado abierta la sucesión de don **Joaquín Cardoso de Olivera**, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de **treintadías**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rivera, Noviembre 23 de 1897.

PANTALEÓN QUESADA.

AVISOS

HOTEL ESPAÑOL

DE
DOROTEO ALVARES
SAN FRUTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

A mis deudores

Por medio del presente suplico á mis deudores y amigos, sin excepción alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar chancular sus respectivos débitos dentro del término de dos meses á contar desde esti fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller á conformar su cuenta toda vez q' sea superior a 5 \$ y que excede de 5 meses el tiempo de contraida. Para los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Espero que mis amigos atenderán como es de justicia este razonable pedido á fin de que yo pueda hacer frente á mis apremiantes obligaciones y series gratias y útil en lo sucesivo.

Rivera, Octubre 28 de 1897
Miguel Mello y Nieves

Vence 30 Nov.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMÉRICA

Inventores:

A. GUBBA C.A.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id con fuelle	\$ 9.50
1 colono con bomba	\$ 8.00
1 tarro ingrediente	\$ 0.70
1 caja lubricante	\$ 0.60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	\$ 1.50
Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.	

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones Rurales de la IS^a serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el dia 1^o de Noviembre entrante.

Rivera, Noviembre 10 de 1897.
Pantaleón Quesada.

Actuario.

Edictos

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose todas las personas q' se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.

N.º 117—Vence 21 Dic.

Nº 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **noventa días** á doña **Cefirina Rosa de Ortega**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.

126 V. 20 D.
Pantaleón Quesada.

Nº 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Maria Francisca de Arribas de Ortega** (o del Rosario), citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado,

JOAO ESCOSTEGUI E C. A.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do paiz pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de La Verdad

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profissional de tres líneas en este indicador.

Basta que envien sus señas á la administracion de esta hoja

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Dirектор de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y exíertos. Avenida Grande, A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y precursor. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1º de Octubre—Al lado de la de Ortega.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

CAMILO LAY—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenas Grande, entre Sarandi e Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gómez—Calle Sarandi.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de nacarelas. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos medios metros de La France.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO. Defensor Judicial Rematador Público. Ha mudado su escritorio a la Calle Sarandi contiguo al mercado de Sr. Negri.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escríbano Público. Escribano, frente al Restaurante 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Obogado—Plaza 1º de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. L. M. Gómez—Calle Sarandi.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escríbano Público—Acuario del Juzgado. Letrado—Calle Sarandi.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Ático de "La Única" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normalista. Calle Ituzaingó. "Monseñor Vera."

Diversos ramos

ABENERO ARASCAL & Co.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCE.

ANTONIO TOMMASI—Restaurante 25 de Mayo—A 85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Coballos—109 m. á los londas de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

ENRIQUE BARBIERI—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F., casa de Catazis.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Payandú, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopelico—Cereales—Mádulas—Zinc=&c. &—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFFAU—Relojería y Joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Joyería y ferretería—A 1 kilómetro al O. de LA F.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente á LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, al lado de la F. y al N. O. de LA F.

JOSE MHURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercería, Gran Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1º de Octubre—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—Fotografía Suiza al gran adelanto moderno—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

MARCEL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandi á 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastre de Rivadeneira—Del lujo guilloche elegancia—Pudiera llamarla "Sastreña Parisense."

Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena—Donde el mel es más dulce—Que el néctar y la ambrosia!

Calle por me lo, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVILLI—Fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero—Por la redonda y linda—Competencia del fondenero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legibilidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

PEDRO LOURENÇO CABELO—Rúa 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Osório.

DR. MOYZES VIANNA—Rúa 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopata, Praça General Osório.

DR. LOURENÇO CABELO—Rúa 29 de Junho.

DR. GIL—Unico deposito de Agua de Quina de Adriano Moura.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1º de Março.

FERNANDO Y LARDIEZ—Loja de faldas—Casa especial em roupa feita—Rúa 29 de Junho No. 1.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E C. — Loja de fazendas molhadas—Rúa dos Andradas quinta 1º de Março.

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Depósito de cereais e armazém—Praça General Osório.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rúa 29 de Junho.

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de JULIO PLANELA — Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universal no lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Bilhar—Rúa 29 de Junho No. 15

MIGUEL D. GIL—Typographia e encadernação LA FRANCE composturas de máquinas de costura e armazém; oficinas a cargo do mecânico Jesus Sena—Rúa dos Andradas No. 10 Junto a BARBEARIA UNIVERSAL de JOAO G. SILVA.

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho da Elegância—Rúa 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E C. — Registro, e armazém por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacis Homeopaticas, Praça General Osório

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacen, despacho de bebidas en el Paso de las Pipas en la Chacarita.

Campo para arrendar

Se arriendan tres suertes y 400 cuerdas de campo de pastoreo, con excelentes mitades y abundantes aguadas, las cuales se hallan situadas en el «Runzor de Aurora» 24. Sección del Departamento, y lindan con la Estación Ataque. El campo es de dos estaciones y la vista daría fe de la bondad de sus pastos. Para tratar acudirse al procurador Dr. Joaquín Diego Fajardo, calle Sarandi de esta Villa.

Cocina económica, barata

ALGRARS

Los interesados en la hermosa economía de que habla el anuncio que en otros lugarez va inserto, deben resolverse sin pérdida de tiempo a adquirirla; se les bueño advertirles que se la llevará el primero que presente el precio del inmueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos. Acudir á LA FRANCE!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las famosas y deudas personas amantes del recreo da la vista, del goce del paisaje y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un dia delicioso y estimo-sosgo de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno. Todos á La Chacarita!

MUEBLES

PARA FAMILIA

Pichinchal Pichinchal

¡POR LO QUE DEN!

Por retomarse su dueño de la locidad, se venden todas las muebles de una casa bien puesta; como ser Piano, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consola, mesas marmol, aparadores, mesas comedor lamparas; cuadros, liza cristalera y demás.

En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

Restaurant Unión

Don Juan Fernández, inaugurará esta noche con una comida extraordinaria á peso el cubierto, un nuevo Café, Billar y Restaurant, Agraciada, esquina Paysandú.

Asistirán á la inauguración muchas personas.

Hé aquí los precios que establecerán obligándose á servir lo mejor posible:

Almuerzo \$ 0.40

Cena \$ 0.40

Café con leche \$ 0.10

* sin leche \$ 0.00

Pichinchal

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metal, he resuelto vender á precios baratísimos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las venas son á la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se dará salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un expléndido y variado surtido propio para la estación, todo á precios reducidos!

ESTANISLAO ABASCAL.

Rivera—Al lado de LA FRANCE.

Vence 31 Dic.

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MUDEZAS

Comissões e Consinações

COMPRAS FRUTOS DO PAÍS

Rua 29 de Junho N.

-LIVRAMENTO-